

DET N° 93 /2024

Memorándum

PARA: Econ. Diana Beatriz Vera Mercado, Directora
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

DE: C.P. José Antonio Paredes García, Jefe Interino
DIVISIÓN ESTUDIOS ESPECIALES- DPTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

FECHA: 31 de mayo de 2024.

REFERENCIA: Llamado MOPC N° 30/2024 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE APOYO EN EL AREA SOCIAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BIRF – DV" ID N° 447.633.

OBJETO: SIN EVALUACION ECONOMICA FINANCIERA

El presente llamado, se realiza en virtud a lo solicitado a través del Memorándum CEO N° 261/2024 de fecha 29 /05/2024; y en atención a la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFIRMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:..."Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).

Al respecto se informa que, tras la lectura in extenso de la Invitación a Consultores Individuales; se constata que "No Requiere" la evaluación de la Capacidad Económica Financiera de los siguientes oferentes: **1.- SOC. MSC. MARIA ROQUE CAÑIZA AYALA;** y **2.- LIC CINTHIA TAMARA BENITEZ ALFONSO.**

Así mismo, las carpetas presentadas por el oferente (original y copia) obran en el archivo de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 31 de mayo de 2024

A LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: Para su consideración y fines pertinentes.

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica